

# DIARIO DE ALMERIA

Año XVII. Núm. 4.762 Diez céntimos el ejemplar Redacción y Administración, Tiendas, 20

DIARIO INDEPENDIENTE Apartado, 40 Franqueo y timbre concertado

Viernes 28 de Septiembre de 1928

Nota marginal

## LA CUESTIÓN DEL DESARME

En Ginebra, sede de la Sociedad de Naciones, se ha puesto de nuevo sobre el tapete la cuestión del desarme general. Esta vez ha sido el promotor de la discusión el canciller alemán Hermann Müller, el cual ha planteado partiendo desde el mismo punto de vista que señaron anteriormente Stresman y otros—todo hay que decirlo—interesados especialmente en la evacuación de Rhenania.

No sabemos la actitud que habrían adoptado los alemanes de no tener tan vitales intereses que defender; ignoramos si, como Rusia, habrían combatido con entereza contra las armas; pero como no debemos basar nuestros juicios en hechos que no sean reales; como el intelecto, en este caso, no puede partir de meras suposiciones, nos es forzado reconocer que la razón les asiste por completo.

En virtud del tratado de Versalles quedó Alemania desarmada; pero en el artículo octavo del pacto de la Sociedad de Naciones se establece especialmente que «los miembros reconocen que el mantenimiento de la paz exige la reducción de los armamentos nacionales al mínimo compatible con la seguridad nacional y con la ejecución de las obligaciones internacionales impuestas por una acción común».

Alemania está todavía esperando que llegue, no ya el desarme total y genérico, sino simplemente esta reducción de armamentos que persigue la Liga ginebrina desde su creación y que lleva trazas de no arribar nunca.

En méritos de un tratado, por la razón del más fuerte, quedó Alemania a merced de una agresión, y si bien ésta no es fácil que se produzca por ahora, no puede esta razón basarse a un espíritu justiciero.

Se prometió lo que no se cumplió y esto es sencillamente

joven don Juan Nieto Caicedo. Recibía todos nuestros cordiales abrazos.

Discípula aventajada

Lamentable. Pero lo es todavía más pensar que no se cumplirá. No les queda a los alemanes ni la esperanza y a los que no somos alemanes, pero que sentimos y pensamos rectamente, tampoco nos cabe el consuelo de imaginar un mañana más halagüeño.

La cuestión del desarme es ya antigua. Hace treinta años que periódicamente se habla de llegar a la fraternidad universal por medio de la anulación de los armamentos, sin que hasta el momento y aún por la fuerza obligatoria de las circunstancias, se haya conseguido nada más que el desarme de una nación—Alemania—cuando era innecesario por haber quedado quebrantada en grado superlativo después de una guerra de cuya cruentad no se tienen preecedentes, de una inmenso catastrófica tal que la Historia no recuerda otra semejante.

El desarme de Alemania llevó aparejada, claro está, la seguridad, la tranquilidad de Francia e Inglaterra; pero en ninguna manera podía traer la calma al mundo.

Queda descartado un peligro; pero ¿no existe más que éste? ¿No hay en el mundo otros factores, otros elementos, otras potencias mucho más peligrosas en la actualidad que el deshecho y derrotado imperio alemán?

Se comprende que el desarme no convenga—¿qué haría Inglaterra y los Estados Unidos y el Japón y otros países imperantes?; pero, cuando menos, creo lógico darle la razón a Alemania y, ya que no es posible llegar a la abolición o a la limitación de los armamentos, permitir a los únicos que no los pueden tener que fabriquen cuanto les venga en gana, más aún si se tiene en cuenta que el próximo catáclismo no ha de venir por este lado.

Scipión

Nota del día

## Un momento de desgaradora inquietud

No repuestos aún del hondo sentimiento que el voraz incendio ocurrido en el teatro Novedades de Madrid, produjo en Almería, luctuoso suceso con todos los desconsoladores caracteres de duelo nacional, cuando otra catástrofe de enormes y desgaradoras proporciones, sobrecogió nuestro ánimo sumiéndonos en un intenso dolor.

La explosión del polvorín del fuerte de Cabrerizas Bajas de Melilla, ha puesto una fuerte emoción de espanto en las almas de los almerienses.

Las noticias que de la catástrofe se reciben aturden nuestros cerebros nublando nuestro ser, que ciertamente, solo tenemos fuerzas para dejarlos vencer por la atropelladora fuerza con que el dios de nos adictos.

Y agrava más nuestro pesar, la horrorosa incertidumbre por que hoy atraviesa Almería, pues al intenso sentimiento que la catástrofe por sí, devoradora de humanos seres, ya emanó, unen los informes que se tienen de que en aquellos parajes africanos de Cabrerizas Bajas y combujados bajo débiles abrigos, habitaban numerosas familias de trabajadores almerienses, sin que a la hora en que traeamos estas líneas sepamos qué suerte han podido correr.

Aún más, nos ahoga el dolor de la catástrofe cuando las notas oficiales con prosa tan fría que hiela el alma, anuncian que numerosos cadáveres no han podido ser identificados: destrozados, como dantesca siembra, pedazos de restos humanos espárcense por las tierras de aquellos recintos melindres.

Almería, en estos momentos en que el dolor entraña a España entera, siente además la pena intensa de una sentimental recorrida más fuerte aún y desconsoladora, que el dolor mismo.

Anchos en salmuera del Cantábrico, —tres pesetas kilo— CASA CIPRIANO BAR REGIO

## EL PELIGRO

Casi todos los días cae en la boca algún héroe del aire. El peligro de morir no espanta a los audaces. La aviación y la aeronáutica están poniendo a prueba el temple del hombre. El valor mira con desdén a la muerte y se ríe de ella. Pues, a su vez, es motivo del valor y espere su presa escondida entre los pliegues de la gloria. Por eso el reto del valor a la muerte es algo emocionante. Quien arroja su grano a la desdoblada, se cubre de una aureola de admiración. Lindberg, atravesando el Atlántico, en un avión sin flotadores, es el genio moderno del valor. El Dios del Aire de la Mitología americana del siglo XX, que entre nubes de fantasía pasará a la posteridad.

Un reportero preguntó a Lindberg al aterrizar en Europa:

—Pero ¿no ha sentido miedo al lanzarse a esta empresa?

Y el glorioso aviador lo miró como a un sando o a un loco y soltó una carcajada.

Cuenta Petrarca que en cierta ocasión preguntó un mercader a un marinero:

—En dónde murió tu padre?

—En el mar.

—¿Y tu abuelo?

—En el mar.

—¿Y tu bisabuelo?

—También en el mar, señor.

—Miserable de mí—dijo el mercader—Y no te bastan esos ejemplos? ¿Y te atreves aí a embarcarte?

En sustitución hará el servicio citado, el vapor «Villavieja».

Apertura de curso

El próximo día primero de octubre tendrá lugar, con la solemnidad de costumbre, la apertura de los cursos oficiales en el Instituto y demás centros docentes.

De exámenes

Ha aprobado el primer curso de la carrera de prácticas en la Facultad de Medicina de Granada, don Francisco Lorite Teruel.

En la misma Facultad ha terminado la carrera de Prácticas, nuestro estimado amigo don Pedro García Alonso.

—En esta Escuela Normal, el bachiller don Francisco López Encámez, ha terminado la carrera del Magisterio con brillantes notas.

—Con notables calificaciones ha aprobado en la Facultad de Granada el primer curso de la carrera de matrona, doña Natividad López López.

—Después de obtener brillantes calificaciones, ha terminado el Bachiller Elemental el

consumidores, como la acumulación de gran número de barriles en los muelles de Almería o de cualquier otro puerto de la provincia.

Las normas publicadas días pasados, han reproducido, casi con las mismas palabras, ese precepto reglamentario.

Y también eso se censura.

Se dice:

La condición oportuna y última de las normas que anhuan de publicar, contiene una cláusula democrática: la de poder modificar dichas normas en todo momento en el cual lo comisione concurzante la Comisión ejecutiva de la Cámara.

Y eso es dictatoria: no lo que se hacía el año 24 y el año 25.

Veanos.

Último párrafo de las primeras normas de la Cámara, leída el 15 de octubre de 1924:

«La Cámara se reservará ampliamente el derecho de modificar, total o parcialmente, las disposiciones que anteceden, por conveniencia y beneficio de exportación.»

Comentario: ¿Para qué? Esa vez de anular los esfuerzos de todos en favor de la producción, nos sacan solamente al país miseria, pauperización, miseria.

Así se hace los pueblos grandes y prósperos!

Soy de usted, señor director, atto. s. a. q. e. s. m., Plácido Langlo.—Secretario de la Cámara Oficial Uvera.

## Campaña frutera

Ayer salió el vapor «Eisner Jar», con 25 barriles y 123 medios para el mercado de Londres.

—También zarpe para el Mercado de Bremen el vapor «Kpler», con 7 159 barriles y 376 medios.

Se encuentran en puerto a la carga los vapores «H. Kior» para Finlandia y «Proidea» para Hamburgo.

Por la Cámara Oficial Uvera, se está despachando órdenes para los vapores «Carlo», con destino al mercado de Hull, y «Marie Liewsyk», para el mercado de Liverpool.

En la Cámara Oficial Uvera, se han recibido los telegramas de vientos siguientes:

BREMEN.—Vapor «Gauss», de 12 a 23; 23 a 25; mayoría de 15 a 16, mercado más animado.

Orzago.

GLASGOW.—Vapor «Furland». Los telegramas recibidos dicen así:

«Vapor «Furland», condición defectuosa. Demanda fijas. De 12 a 20; mayoría de 13 a 16; algunas defectuosas de 7 a 11.—Fruteros.»

HAMBURGO.—Vapores «Amerika» y «Valencia».

Los telegramas recibidos en la Cámara dicen así:

«Vapores «Amerika» y «Valencia». De 7 a 22; mayoría de 14 a 16. Mayor demanda.—Fruteros.

«Vapores «Amerika» y «Valencia». De 7 a 25; mayoría de 16 a 17; verdes de 14 a 15; picadas de 11 a 12. Frutero.

«Vapores «Amerika» y «Valencia». De 7 a 25; mayoría de 16 a 17; verdes de 14 a 15; picadas de 11 a 12. Frutero.

«Vapores «Amerika» y «Valencia». De 7 a 25; mayoría de 16 a 17; verdes de 14 a 15; picadas de 11 a 12. Frutero.

«Vapores «Amerika» y «Valencia». De 7 a 25; mayoría de 16 a 17; verdes de 14 a 15; picadas de 11 a 12. Frutero.

«Vapores «Amerika» y «Valencia». De 7 a 25; mayoría de 16 a 17; verdes de 14 a 15; picadas de 11 a 12. Frutero.

«Vapores «Amerika» y «Valencia». De 7 a 25; mayoría de 16 a 17; verdes de 14 a 15; picadas de 11 a 12. Frutero.

«Vapores «Amerika» y «Valencia». De 7 a 25; mayoría de 16 a 17; verdes de 14 a 15; picadas de 11 a 12. Frutero.

«Vapores «Amerika» y «Valencia». De 7 a 25; mayoría de 16 a 17; verdes de 14 a 15; picadas de 11 a 12. Frutero.

«Vapores «Amerika» y «Valencia». De 7 a 25; mayoría de 16 a 17; verdes de 14 a 15; picadas de 11 a 12. Frutero.

«Vapores «Amerika» y «Valencia». De 7 a 25; mayoría de 16 a 17; verdes de 14 a 15; picadas de 11 a 12. Frutero.

«Vapores «Amerika» y «Valencia». De 7 a 25; mayoría de 16 a 17; verdes de 14 a 15; picadas de 11 a 12. Frutero.

«Vapores «Amerika» y «Valencia». De 7 a 25; mayoría de 16 a 17; verdes de 14 a 15; picadas de 11 a 12. Frutero.

«Vapores «Amerika» y «Valencia». De 7 a 25; mayoría de 16 a 17; verdes de 14 a 15; picadas de 11 a 12. Frutero.

«Vapores «Amerika» y «Valencia». De 7 a 25; mayoría de 16 a 17; verdes de 14 a 15; picadas de 11 a 12. Frutero.

«Vapores «Amerika» y «Valencia». De 7 a 25; mayoría de 16 a 17; verdes de 14 a 15; picadas de 11 a 12. Frutero.

«Vapores «Amerika» y «Valencia». De 7 a 25; mayoría de 16 a 17; verdes de 14 a 15; picadas de 11 a 12. Frutero.

«Vapores «Amerika» y «Valencia». De 7 a 25; mayoría de 16 a 17; verdes de 14 a 15; picadas de 11 a 12. Frutero.

«Vapores «Amerika» y «Valencia». De 7 a 25; mayoría de 16 a 17; verdes de 14 a 15; picadas de 11 a 12. Frutero.

«Vapores «Amerika» y «Valencia». De 7 a 25; mayoría de 16 a 17; verdes de 14 a 15; picadas de 11 a 12. Frutero.

«Vapores «Amerika» y «Valencia». De 7 a 25; mayoría de 16 a 17; verdes de 14 a 15; picadas de 11 a 12. Frutero.

«Vapores «Amerika» y «Valencia». De 7 a 25; mayoría de 16 a 17; verdes de 14 a 15; picadas de 11 a 12. Frutero.

«Vapores «Amerika» y «Valencia». De 7 a 25; mayoría de 16 a 17; verdes de 14 a 15; picadas de 11 a 12. Frutero.

«Vapores «Amerika» y «Valencia». De 7 a 25; mayoría de 16 a 17; verdes de 14 a 15; picadas de 11 a 12. Frutero.

«Vapores «Amerika» y «Valencia». De 7 a 25; mayoría de 16 a 17; verdes de 14 a 15; picadas de 11 a 12. Frutero.

«Vapores «Amerika» y «Valencia». De 7 a 25; mayoría de 16 a 17; verdes de 14 a 15; picadas de 11 a 12. Frutero.

«Vapores «Amerika» y «Valencia». De 7 a 25; mayoría de 16 a 17; verdes de 14 a 15; picadas de 11 a 12. Frutero.

«Vapores «Amerika» y «Valencia». De 7 a 25; mayoría de 16 a 17; verdes de 14 a 15; picadas de 11 a 12. Frutero.

«Vapores «Amerika» y «Valencia». De 7 a 25; mayoría de 16 a 17; verdes de 14 a 15; picadas de 11 a 12. Frutero.

«Vapores «Amerika» y «Valencia». De 7 a 25; mayoría de 16 a 17; verdes de 14 a 15; picadas de 11 a 12. Frutero.

«Vapores «Amerika» y «Valencia». De 7 a 25; mayoría de 16 a 17; verdes de 14 a 15; picadas de 11 a 12. Frutero.

# Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERIA de España y del Extranjero

## El siniestro de Cabrerizas Bajas

# Toda España se halla consternada ante la magnitud de esta horrorosa catástrofe

## Del barrio devastado se ha prestado auxilio a cuatrocientos heridos

### Nuevos informes

En la Dirección general de Marruecos y Colonias se continúan recibiendo numerosos telegramas transmitidos por las autoridades de Melilla, ampliando la información que se conoce con referencias a la terrible catástrofe ocurrida en el fuerte de Cabrerizas Bajas, al explotar los 20.000 kilogramos de pólvora que se contenían en el polvorín instalado en el referido fuerte.

En las nuevas noticias oficiales que se poseen acerca del espantoso siniestro de Cabrerizas, se hace constar, que el número de muertos hallados hasta hoy, se eleva a 41, y el de heridos asciende a 235, en su mayoría graves y todos ellos pertenecientes a la población civil.

De las víctimas ocasionadas por la terrible explosión, casi todas ellas murieron a causa de traumatismo, ocasionado por los fuertes golpes recibidos con piedras, cascotes de obuses y madres que se derrubaban con impetu, al peso de la enorme cantidad de tierra que se depositaba sobre las humildes viviendas adosadas al barrio colindante con el fuerte de Cabrerizas.

Un reducido número de heridos gravísimos, asistidos en los hospitales, fallecieron a poco de ser trasladados a dichos heréticos establecimientos.

Numerosos detalles que iluminan de las ruinas existentes hoy en la zona a la cual ha abarcado el siniestro, evidencian trágicamente la magnitud de la explosión ocurrida en Cabrerizas.

Pero uno de tales rasgos basta por sí solo, para describir con todos sus macabros aspectos la significación demolidora que entraña el siniestro.

Un solo cuadro, encarnado con las más dolorosas características, cuya contemplación es bastante para inquietar terriblemente al corazón más insensible o a la imaginación menos despierta.

En el estado en que se ofrece el lugar donde se levantaba el fuerte de Cabrerizas Bajas.

Sólido en su construcción, con esa fundamental solidez que caracteriza a estas edificaciones, dicho fuerte parece haber sido el templo condenado por la sentencia bíblica a no quedar con piedra sobre piedra, de entre las incontables que constituyan su mole levantada.

La gran desgracia ocurrida en Melilla ha contumizado aún los ánimos más surtidos en la lucha contra el dolor.

La inquietud que inspira la no posible identificación de las víctimas causadas en la catástrofe, se aviva con el transcurso de las horas.

Miles de telegramas llegan a Melilla interesando los nombres de los muertos; y al través del espacio miles de almas sollozan sus querellas en un sonido de ansias inestables.

Toda labor por identificar a los muertos causados por la explosión, es inútil.

Las horribles mutilaciones que se advierten en los innumerables cuerpos extraídos de las ruinas, no dejan adivinar, en favor de los heridos, si un balón de alegría, si un consuelo en el dolor, ni tampoco la promesa de una resurrección.

El comercio de Melilla, así como todas las actividades de aquella contraria ciudad, ha tomado parte en el duelo, paralizando sus propulsoras fuerzas, silenciando por unas horas el cauce de vida que se armoniza con el himno formidable del trabajo.

Esta tarde se celebrará el entierro de las víctimas, al cual se procurará revestir de gran solemnidad.

Al solo haberla de asistir todas las autoridades y esperarse que al triste acto concurre el pueblo entero.

A consecuencia de la enorme trepidación que el desarrollo del siniestro produjo en Melilla, se desprendieron numerosas paredes de varios edificios de la población.

Esta repercucción, tan en casas enclavadas a gran distancia del fuerte de Cabrerizas, ocasionó numerosos heridos, algunos de ellos graves.

Se ha dado, además, un caso de fractura de facultades mentales en un individuo impresionado fuertemente por la catástrofe.

El alto comisario, general Sanjurjo, y el presidente de la Junta de Arbitrios, señor Lobera, llegaron esta tarde procedentes de Málaga, según anuncian desde esta capital andaluza.

El general en jefe de las tropas de la zona melillense, ha comenzado a prestar auxilios económicos a los supervivientes de la catástrofe de Cabrerizas.

En tal sentido se ha dirigido al Gobierno, haciendo constar, además, que al proceder de tan generosa manera, oría hacerse fiel intérprete de los sentimientos que arden en el alma del actual Gabinete, siempre propicio a acudir en auxilio de los menesterosos y damnificados.

Telegramas recibidos posteriormente en la Dirección general de Marruecos, detallan los desperfectos que se han ocasionado en diversos edificios de Melilla, a consecuencia de la explosión producida en polvorín del fuerte de Cabrerizas Bajas.

Los barracones donde acampan las fuerzas de Regulares, también han sufrido serios desperfectos.

En el fuerte de María Cristina también se han ocasionado graves averías, al desprenderse sobre el mismo gran cantidad de piedras lanzadas por la fuerza de la explosión, desde Cabrerizas.

Igualmente, se han causado grandes destrozos en Rastrojero y en las llamadas Horsas Coloradas.

En otras dependencias del polvorín del fuerte de Cabrerizas Bajas, se contenía gran cantidad de municiones, que también explotaron en el siniestro, contribuyendo a dar carácter más temible a la catástrofe.

Todas las grandes calibres de diversos tipos que se conservaban en otro recinto, también explotaron al llegar al depósito que las contenía el incendio producido por la explosión y responsabilidad de la pólvora.

En el fuerte de María Cristina se conservan hoy 30.000 kilogramos de bitos, cascotes, almacenes en varios de los compartimentos que constituyen el polvorín de dicho fuerte.

A consecuencia de las densas emanaciones producidas por la pólvora quemada en Cabrerizas Bajas, y para evitar que tales emanaciones produjeran la combustión en la mitad opuesta que se conserva en el fuerte de María Cristina, ha sido necesario colocar dicha abertura expansiva al aire libre, evitándose con tal medida el asentimiento de una nueva catástrofe.

Además de los 41 cadáveres que hasta ahora han sido encontrados, son sucesivos los hallazgos de piezas, brazos y otros elementos orgánicos pertenecientes a víctimas ocasionadas por la catástrofe de Cabrerizas Bajas.

En otro telegrama que en las

primeras horas de esta tarde ha enviado al Gobierno el alto comisario interino, se hace constar que ante el Palacio de la Alta Comisión han hecho acto de presencia el jefe, el gran vizir y otros moros notables con objeto de significar su condoleancia por los siniestros que sucesivamente han llevado la zozobra al alma nacional.

También el residente general francés y otras significativas personalidades han visitado al alto comisario interino para testimoniar al Gobierno el profundo pesar que les embarga ante las tragedias del teatro Novedades y de Cabrerizas Bajas, que han llevado el dolor a muchos hogares y la miseria a muchos ciudadanos.

Una nota oficial acerca de los siniestros del teatro Novedades y de Cabrerizas Bajas

Esta noche ha sido facilitada una nota oficial a los periodistas.

Se hace constar en dicha nota que aun cuando los miembros de la familia real, el Gobierno, los ayuntamientos de Madrid y Melilla y algunos particulares han corrido en socorro de las víctimas, contribuyendo a la suscripción abierta con importantes donativos, se debe requerir también el esfuerzo ciudadano, ya que la cantidad de 500.000 pesetas es insuficiente para lograr reparar, en pequeña escala, los enormes daños ocasionados tanto por el incendio del teatro Novedades como por la explosión del polvorín de Cabrerizas.

Después de hablar con varias de las personas heridas, el general Sanjurjo se trasladó a la zona siniestrada, inspeccionando detenidamente el lugar donde se desarrolló la tragedia y obteniendo, de dicha visita una desgradable impresión.

Se continúa diciendo en la nota que se precisan dos millones de pesetas para socorrer a tanta familia como ha sufrido los rigores de tan espantosa catástrofe.

Para que pueda recordarse una calidad con la que poder satisfacer las necesidades de los damnificados es preciso que las sociedades de recreo, los ayuntamientos y demás corporaciones organicen la celebración de diversos actos, y con el producto de la recaudación que se obtenga de los mismos, ayudar al crecimiento de la suscripción abierta.

Llegan a Melilla el alto comisario y el señor Lobera

Desde Málaga dan cuenta, que a las doce de esta mañana y a bordo de un hidroavión militar, marcharon a Melilla, los señores Sanjurjo y Lobera, a cuya plaza llegaron una hora más tarde.

Fueron recibidos por las autoridades y comisiones de los diversos cuerpos de la guarnición.

Desde el muelle, el alto comisario y el presidente de la Junta de Arbitrios marcharon en un automóvil, recorriendo los hospitales, donde hicieron con los heridos a consecuencia de la explosión.

Después de hablar con varias de las personas heridas, el general Sanjurjo se trasladó a la zona siniestrada, inspeccionando detenidamente el lugar donde se desarrolló la tragedia y obteniendo, de dicha visita una desgradable impresión.

### Aplicamiento de unas fiestas

La señal de duelo ha sido aplazadas hasta el día 15 del próximo octubre las fiestas ya celebración había de tener efecto en Monte Arruit.

La explosión causa también desperfectos en varios cuartos

A consecuencia de la terrible explosión producida en Cabrerizas, y además de los desperfectos causados por el siniestro en los lugares que se apuntan más arriba, también se ha registrado destrozos por la misma causa, en varios cuartos y en el edificio ocupado por la Cámara de Comercio, de Melilla.

En éstos se derrumbaron varias paredes. Varios pabellones de diversos cuartos, también quedaron destrozados, sin embargo estos accidentes, por fortuna, no ocasionaron nuevas víctimas.

El siniestro visto desde el mar

Varios pescadores han manifestado, que desde el mar, mientras se dedicaban a sus faenas de pesca, percibieron un intenso fogonazo seguido de una estremecedora detonación.

Los pescadores atribuyeron estos fenómenos a la realización de prácticas de la Artillería, dada la frecuencia con que este Cuerpo se ejerce en el mar.

La sorpresa experimentada por los pescadores al descubrirse fué en extremo singular, al informarse de las verdaderas causas de la explosión.

En todos los teatros funcionen telones metálicos a presencia del público.

A la alcaldía se le ha ordenado que teniendo que reintegrarse los bomberos a sus puestos envíe a quienes de oficio para que se continúen los trabajos de descombro.

Hoy ha descendido en Madrid una copiosa lluvia, lo que ha impedido el que se trabaje en las ruinas del teatro Novedades.

Investigaciones judiciales acerca de la catástrofe

Ante el juez instructor que incaica las diligencias iniciadas por el voraz incendio, ha declarado hoy el director de la crónica señor Oyo Vela, algunos músicos y los empresarios del coliseo.

Uno de estos, el señor Sobera ha declarado que el telón metálico no pudo funcionar por hallarse el tornillo colocado cerca de los telones.

Respecto a la rapidez con que el fuego se incrementó, el declarante dice que a ello debió de contribuir el que la sala se hallaba recién puesta.

Algunos artistas afirman que nunca vieron funcionar el telón metálico, ignorando incluso, el que lo hubiera.

El propietario del edificio administrado asegura que el telón metálico que tenía Novedades, era uno de los mejores que existen en los teatros de Madrid.

El juez instructor ha oficiado a la alcaldía preguntando la razón de por qué a la función durante la cual se originó el siniestro no concurrieron los bomberos de servicio.

Ha sido prorrogado hasta el próximo día 10 de octubre próximo el plazo para poder matricularse en todos los centros docentes oficiales.

El Gobierno ha ordenado que

deras rusas que habían finalizado en la producción de los fenómenos observados desde el mar, y que los desastrosos efectos les habían sucedido a tales rusas.

Fué aún más enorme la sorpresa experimentada por los pescadores, cuando supieron que sus humildes viviendas y con ellas sus familiares, habían quedado sepultados bajo las ruinas de lo que horas antes había sido, el fuerte de Cabrerizas y el Barrio obrero.

Levante previamente

Una comisión de fieles viudas como representantes de las diversas entidades militares han visitado a las autoridades para interesarles que se prohiba el transporte de materias explosivas en los vapores comerciales, como actualmente se viene haciendo, sin tener en cuenta el grave peligro que significa dicho transporte en tales vapores.

Los efectos de la explosión se dejaron sentir en la cábil de Frajana

Varias casas de las que se emplazan en la cábil de Frajana, han experimentado daños en sus construcciones.

Sobre dicha cábil oyó una verdadera lluvia de piedras, produciendo éstas heridas a varios indígenas.

Una de las heridas da a luz

En el Hospital de la Cruz Roja, en donde se hallan encamados varios de los heridos de la catástrofe de Cabrerizas, ha dado hoy a luz Amparo Sánchez, a quien hubo de sorprender el siniestro cuando se hallaba dormida.

Al derrumbarse la casa en que dicha mujer habitaba en el Barrio Obrero, murió la madre de la misma y ella resultó gravemente herida.

Se teme que fallezca la madre como la madre fallera de un momento a otro.

El total de los heridos

El número de personas que resultaron heridos de mayor o menor gravedad en la explosión producida en el fuerte de Cabrerizas que han sido curadas en los diversos hospitales asciende a 403.

Entierro de las víctimas

Dan cuenta desde Melilla que esta tarde se ha celebrado el sepelio de varias de las víctimas producidas por la catástrofe de Cabrerizas.

Figuraban en la triste comitiva los habitantes de los poblados cercanos y moros fallecidos.

La presidencia del duelo integraban el alto comisario, representando a S.M. el rey y al Gobernador; el general José María Carrasco; el señor Lobera, las autoridades, numerosas representaciones de los diversos Cuerpos de la guardia civil y los directores de los periódicos locales.

A las víctimas se le dio sepultura en una parroquia de terreno, adyacente a la Necrópolis donde se levantará un soberbio mausoleo.

Manifestaciones de pésame

Por los ministerios de Estado y de la Guerra y por la Dirección general de Marruecos y Colonias han desfilado durante el día 24 hoy numerosas personalidades para significar al Gobierno su pesar por las catástrofes ocurridas en el teatro Novedades, de Madrid, y en polvorín de Cabrerizas Bajas, de Melilla.

Expresando iguales sentimientos, confinadamente se reciben en los mencionados centros oficiales infinito de despachos telegráficos.

Se facilita la primera lista de las víctimas

Hasta ahora los cadáveres

que van identificados son once y uno, entre ellos los de Joaquín Vélez, Isabel Nava, Mercedes Villegas, Manuel Vélez, Juan Sánchez Lengua, José López Esquivel, Sebastián Ramón Bravos, María López, Rafael Alonso, Ramón Carretero, Josefina Benítez, José Gallardo, Rosario Ríos, Andrés Aguilera, Francisco Alarcón, Alberto Núñez, Horacio Carrillo, José García Matos, Dolores Guillén, José Ventanas Villegas, Ana Gutiérrez y Esteban Asensi. De entre estas víctimas nueve de ellas son niños.

La enfermera de la Cruz Roja

Se elegía el proceder adoptado por las enfermeras de la Cruz Roja, que en la prestación de auxilios han rivalizado con su humanidad heroica comportamiento.

Recogida de ensayos

En camiones militares se han trasladado a los locales de las escuelas municipales todos los ensayos restos de modestos sacerdotes que han quedado desalojados.

Escenas de dolor

Durante el entierro de las víctimas se han desarrollado numerosas escenas de dolor entre los familiares de ellas, prodigándose el general Sanjurjo palabras de resounding consuelo.

Otros detalles

Personas llegadas de Chalinas dan cuenta, que sobre aquella plaza han sido encontrados numerosos casquillos y espoletas, lanzados por la fuerza de la explosión.

A beneficio de los damn

# Noticias y Sucesos

## Un atropello

Al dirigirse al pueblo de Rájones Lao, condonero de varas caballerizadas por la carretera de Vinalar, la sombra de un número 1276 de este municipio, propietario del vecino de Alhama, Antonio Ferrer Caivache, arrolló a uno de los burros de los que llevaba, causándole tan graves heridas que lo dejó muerto.

El arrero Lifontes Lao, denunció el hecho a la Benemérita quien a su vez ha dado cuenta al Juzgado.

Llegó el aparato Eurekal

¡Para qué? Para tostar diáriamente y con toda su aroma el mejor café que se expende en toda la región andaluza, 10 pesetas el kilo. De venta en La Equitativa, Mariana núm. 1.

## Del Hospital

Ha ingresado en el Hospital provincial, Manuel Bárquez Basso, de 33 años, del pueblo de Mezquita (Orense), el cual llegó a nuestra capital procedente de Buenos Aires en el vapor «Valdivia» gravemente enfermo.

Quedó encamado en la sala de San Rafael.

## Oposiciones al Magisterio

Preparación completa por los señores Moreno Mesa, don Domingo Sáenz, catedrático del Instituto, y don Serafín Cid, profesor de la Normal.

Se admiten solicitudes hasta fin de mes.

Informar: Garrota Alíx, número 1.

## Seis llaves

Don Eusebio Romay ha presentado en la Comisaría, seis llaves pequeñas que encontró en la vía pública, las cuales se entregarán a quienes acrediten ser dueños.

## Se traspasa

el H. Alhambra, muy barato, por tener que ausentarse su propietario.

Santo Cristo, 2.

## Los blasfemos

Por un funcionario del Ayuntamiento de Gádor, fueron presentados en la Jefatura de Policía, Francisco Campoy Fresnés, Miguel Lao Picón, Antonio Guirado Amate y José Bernal María, los cuales fueron denunciados por blasfemia.

## Curiosidades

El año 1878 se inventó el primer teléfono.

Quien tiene mejores alpargatas de goma en Almería es Bava.

Granada, 81.

## Una reunión

Anoche, a las diez, se reunió en los obreros gasistas, electricistas y similares, tratando de varios asuntos, entre ellos de la actuación de los representantes que enviaron a la Asamblea celebrada recientemente en Madrid.

## Consultorio Jurídico-Administrativo

Dirigido por el Letrado

## Don José Esteban Navarro

Plaza de Santo Domingo núm. 1, principal.—Almería

Este Centro Jurídico-Administrativo, que cuenta con personal especializado y competente, se encargará de la tramitación de toda clase de asuntos civiles, penales, administrativos, etc., accidentes, declaraciones de herederos, partícipes de herencias etc., mediante módicos honorarios que pueden ser previamente concertados; cumplimiento de exhortos en todos los Juzgados de España contando para ello con serios y activos correspondentes, opciones de certificados de penales y últimas voluntades, administraciones con garantía de las rentas, reclamaciones y expedientes de todas clases; cobro de créditos sin desembolsos ni anticipos ningunos, etc. etc.

Para los juicios de desahucio se estudia un abono de gran utilidad y eficacia para todos.

Se desean correspondentes en todos los puntos donde no los haya. Instruirlo sin buenas referencias.

Horas de consulta de nueve a once todos los días laborables.

## Francisco Martínez Tamayo

GLORIETA DE SAN PEDRO, 2

Esta Casa fabrica toda clase de muebles. Antes de hacer sus compras, verifique y consulte precios.

## DE LA DIPUTACIÓN

## Sesión de la Permanente

Esta tarde a las cinco celebrará sesión la Comisión provincial Permanente, para despedir los asuntos que figuran en el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

#### Sobre la mesa

Instancia de la Casa Meris, sobre relación de proyecto y construcción de caminos vecinales.

#### De nuevo despacho

Oficio del alcalde de Velefique pidiendo se repare el camino vecinal dardo dicho pueblo a Tabernas.

#### Oficio del director del Hospital

participando la avería ocurrida en los aparatos de radiología.

Oficio de la alcaldía de Almería solicitando se repare el camino vecinal de dicho pueblo a la carretera de Baza a Huéscar Ovora.

Instancia de los exploradores almerienses solicitando mayor subvención en el próximo presupuesto para mejor desenvolvimiento de dicha institución.

Escripto de José Contreras Iglesia, enfermero del Matemático, solicitando una quinque.

Escripto de don Francisco García Peinado, presidente de la Junta de Caballeros del Fomento de Vocaciones eclesiásticas, solicitando que la Diputación en su nuevo presupuesto corriga una cantidad para tan piadoso fin.

Escripto de la señora superiora del colegio de María Inmaculada de Huéscar Ovora, solicitando una subvención en el nuevo presupuesto.

Oficio de la alcaldía de Serrón remitiendo documentos para ayuda de laciencia de los hijos gemelos de un vecino de dicho pueblo.

Oficio de la alcaldía de Béjar, solicitando la reparación del camino vecinal de dicho pueblo a Los Gaillardos.

Oficio del excelentísimo señor gobernador disponiendo que se cumplen los preceptos de la Real orden ordenando la posesión de doña Carmen Navarro Sánchez, dictada en 15 de julio de 1926, en la plaza de practionista de número 2 de este Hospital provincial en su destino debe ser manterida.

Oficio de la alcaldía de Almería solicitando expediente respecto a la salida del Hospital de un enfermo de dicho pueblo.

Oficio del presidente de la exequitativa Diputación provincial de Gérgal remitiendo cuentas de erazas causadas en el manicomio de Salt, por alienados naturales de esta provincia.

Oficio del excelentísimo señor Gobernador manifestando ha remitido al señor jefe de Estadística para su publicación en el «Boletín Oficial», lista definitiva de los electores de varias ayuntamientos e invocando los artículos 10 y 12 del Real decreto de 23 de marzo de 1927.

Oficio de la alcaldía de este capital solicitando el ingreso en el manicomio de un vecino pobre de esta ciudad.

Oficio del excelentísimo señor gobernador trasladando otro de la alcaldía de esta capital solicitando el ingreso de un vecino pobre en este manicomio.

Oficio del alcalde de Roquetas de Mar remitiendo memoria de aquél Ayuntamiento.

Pliego de condiciones para obras en el Hospital, de un lavadero mecánico y designación de un diputado.

Varias facturas.

Escripto de don Bonifacio Amat Cortés, de Huéscar, solicitando se arregle y reparen unos perjuicios que se le causaron en la desviación de las aguas con motivo del camino vecinal.

Oficio del señor interventor provincial proponiendo una transacción de crédito.

## AUTOMÓVILES

### Y CAMIONES

#### Dodge Brothers

Representantes exclusivos para Almería

Successores de RAMÓN SERVET

Garage Internacional

MURCIA

## Preparaciones en curso en

### «Editorial Reus»

Casa fundada en 1852

Interventores de Fondos y oficiales de Gobernación.—Profesores: Sres. Barahona, Fries, Sánchez Santillana y Angulo, 50 y 40 pesetas mes. Contestaciones, 25 y 30 pesetas.

Dilectantes de Obras públicas y del Instituto Geográfico.—Señores Moya y Ventos, 50 pesetas mes.

Liquidadores de Utilidades.—Señores Prados, Camps y Gómez Arregui, 85 pesetas. Contestaciones, 50 pesetas.

Inspectores municipales de Sanidad.—Señores Lobo y jefes de la Beneficencia municipal, 60 pesetas mes. Contestaciones, 30 pesetas.

Magisterio Nacional.—Señores Ballester, Ruiz Magán y Morcuende. Mes, 40 pesetas. Contestaciones, 60 pesetas.

Ayudantes del Servicio Agronómico.—Preparación por jefes del Cuerpo. 50 pesetas mes. Contestaciones, 50 pesetas.

Correos y Telégrafos (aspirantes).—Preparación por jefes y oficiales de ambos Cuerpos, 40 pesetas mes.

Notarios (terminadas y entre notarios).—Registros, judicatura, abogados del Estado, secretarios judiciales y jurídico militar.—Señores Campuzano, De Benito, Aguado, Fries y Querejazu, Fragos y Izquierdo, 100 pesetas. Contestaciones completas.

Pericial y auxiliar de Contabilidad.—Señores Fábregas del Pilar, Camps, Prados, Torá y Ajamil, 75 y 40 pesetas. Contestaciones, 30 pesetas.

Aduanas (pericial, administrativo y mecanógrafo).—Señores Ilera, Pacheco y Morcuende. Mes, 60, 40 y 40 pesetas. Contestaciones, 80 y 30 pesetas.

Policía.—Señores Izquierdo, Lladrón, Monterde y Morcuende, 30 pesetas. Contestaciones, 15 pesetas.

Secretarios de Ayuntamiento.—Señores Barahona, Fries y Santillana, 75 pesetas (1.) y 30 (2.). Contestaciones, 75 y 25 pesetas.

Facultad de Derecho y Bachillerato.—Profesores especializados, 15 pesetas.

Preparación general (para toda convocatoria).—Señores Proy y Ruiz Magán, 25 pesetas mes.

Taquigrafía, Mecanografía e Idiomas.—15 y 10 pesetas mes.

CENTRO "EDITORIAL REUS"

único título de la casa fundada en 1852 y domiciliada en

### Preciados, 1

Nuestra Empresa no tiene, con su nombre, ningún Instituto; exhibe los éxitos en su librería de Preciados, 6, y no oculta los nombres de su profesorado, como garantía máxima de todo opositor.

Oficio del excelentísimo señor Gobernador manifestando ha remitido al señor jefe de Estadística para su publicación en el «Boletín Oficial», lista definitiva de los electores de varias ayuntamientos e invocando los artículos 10 y 12 del Real decreto de 23 de marzo de 1927.

Oficio de la alcaldía de este capital solicitando el ingreso en el manicomio de un vecino pobre de esta ciudad.

Oficio del excelentísimo señor gobernador trasladando otro de la alcaldía de esta capital solicitando el ingreso de un vecino pobre en este manicomio.

Oficio del alcalde de Roquetas de Mar remitiendo memoria de aquél Ayuntamiento.

Pliego de condiciones para obras en el Hospital, de un lavadero mecánico y designación de un diputado.

Varias facturas.

Escripto de don Bonifacio Amat Cortés, de Huéscar, solicitando se arregle y reparen unos perjuicios que se le causaron en la desviación de las aguas con motivo del camino vecinal.

Oficio del señor interventor provincial proponiendo una transacción de crédito.

Actuó de fiscal el teniente auditor don Antonio de la Rosa.

De poseante, el oficial del Cuerpo Jurídico don Eduardo Molero y de defensor el teniente del regimiento de Infantería La Coruña número 71, don Luis Pedraja.

La vista quedó concluida, habiéndose remitido la causa a Capitanía General.

Oficio del jefe de la Comisión de la Diputación Provincial de Almería proponiendo una transacción de crédito.

Actuó de fiscal el teniente auditor don Antonio de la Rosa.

Actuó de fiscal el teniente auditor don Antonio de la Rosa.

Actuó de fiscal el teniente auditor don Antonio de la Rosa.

Actuó de fiscal el teniente auditor don Antonio de la Rosa.

Actuó de fiscal el teniente auditor don Antonio de la Rosa.

Actuó de fiscal el teniente auditor don Antonio de la Rosa.

Actuó de fiscal el teniente auditor don Antonio de la Rosa.

Actuó de fiscal el teniente auditor don Antonio de la Rosa.

Actuó de fiscal el teniente auditor don Antonio de la Rosa.

Actuó de fiscal el teniente auditor don Antonio de la Rosa.

Actuó de fiscal el teniente auditor don Antonio de la Rosa.

Actuó de fiscal el teniente auditor don Antonio de la Rosa.

Actuó de fiscal el teniente auditor don Antonio de la Rosa.

Actuó de fiscal el teniente auditor don Antonio de la Rosa.

Actuó de fiscal el teniente auditor don Antonio de la Rosa.

Actuó de fiscal el teniente auditor don Antonio de la Rosa.

Actuó de fiscal el teniente auditor don Antonio de la Rosa.

Actuó de fiscal el teniente auditor don Antonio de la Rosa.

Actuó de fiscal el teniente auditor don Antonio de la Rosa.

Actuó de fiscal el teniente auditor don Antonio de la Rosa.

Actuó de fiscal el teniente auditor don Antonio de la Rosa.

Actuó de fiscal el teniente auditor don Antonio de la Rosa.

Actuó de fiscal el teniente auditor don Antonio de la Rosa.

Actuó de fiscal el teniente auditor don Antonio de la Rosa.

Actuó de fiscal el teniente auditor don Antonio de la Rosa.

Actuó de fiscal el teniente auditor don Antonio de la Rosa.

Actu

